

Sesión extraordinaria del 17 de Septiembre de 1890. — Acta letra D, aprobada el 1° de Octubre de 1890.

Presidencia del Dr. Chacón.

Correspondencia.— Legado del Dr. Agustín Andrade á la Academia para un premio.  
— El Dr. Ramos termina su informe.

Se abrió la sesión á las 7 y 10 minutos de la noche, con la lectura del acta anterior que fué aprobada.

En seguida se dió cuenta:

Con los volúmenes que remitió la Secretaría de Fomento titulados: "Informes y documentos relativos á comercio interior y exterior."—Déense las gracias.

EL SR. PRESIDENTE dice: que el Sr. Canónigo Pagaza y la viuda del Dr. Andrade se dirigieron al Dr. Bandera, para que por conducto del Sr. Presidente pudiese en conocimiento de esta Academia, que el Sr. Dr. Andrade legó su arsenal quirúrgico para que esta Academia lo conceda como premio al que presente el *mejor trabajo sobre diabetes*; en vista de esto, el Sr. Presidente nombró á los Dres. Soriano y Zárraga para que formen el inventario de los instrumentos que están en poder del Dr. Lavista, sacando dos copias que serán firmadas por ellos, y dejando una en poder del Sr. Lavista y otra en esta Secretaría.

EL DR. RAMOS terminó la lectura de su informe.

EL SR. PRESIDENTE, en nombre de la Academia, felicita al Sr. Ramos, y le da las gracias por el importante trabajo á que acaba de dar lectura.

Se levantó la sesión á las 8 y 40 minutos de la noche. Asistieron los Dres. Chacón, Hurtado, Olvera, Ramos, Ruiz, Villada, Zárraga y el primer secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.